



MERANI

Fundación Tecnológica Alberto Merani

2021

INFORME DE GESTIÓN

FUNDACIÓN
TECNOLÓGICA
ALBERTO MERANI

Contenido

1. Situación jurídica	3
2. Entorno económico	3
3. Aportes al sistema de seguridad social.....	4
4. Licenciamiento de Software	4
5. Informe Financiero	4
5.1 Normas NIIF	4
5.2 Análisis del Estado de Resultados y el Balance General	5
5.2.1 Estado de resultados	5
5.2.2 Balance general	5
6 Labor realizada durante el año 2021	8
6.1 Docencia:.....	8
6.1.1 Prácticas laborales:.....	12
6.1.2 Extensión:	13
6.1.3 Formación Permanente.....	14
6.2 Investigación.....	15

INFORME DE GESTIÓN 2021

El presente informe describe las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2021 en cada una de las áreas definidas como funciones sustantivas de la Educación Superior – docencia, investigación y extensión- así como una visión del futuro inmediato en el desarrollo de las acciones de la Tecnológica.

1. Situación jurídica

La FUNDACIÓN TECNOLÓGICA ALBERTO MERANI es una institución privada de educación superior de utilidad común, sin ánimo de lucro y con carácter académico de Institución Tecnológica, con personería jurídica reconocida mediante resolución No 1327 de 20 de abril de 2005 expedida por el Ministerio de Educación Nacional. Sus programas académicos se encuentran debidamente reconocidos y autorizados por el Ministerio de Educación Nacional mediante los correspondientes Registros Calificados, todos vigentes a la fecha.

2. Entorno económico

La Fundación Tecnológica Alberto Merani tiene como misión generar desarrollo humano y social mediante la formación de personas integrales a través de programas de pregrado y postgrado fundamentados en el modelo de Pedagogía Conceptual, así como el desarrollo de proyectos y/o programas pertinentes para la sociedad. Su zona de influencia fundamental es la ciudad de Bogotá, en la que comparte el sector de la educación con otras instituciones que brindan el mismo programa educativo.

3. Aportes al sistema de seguridad social

La Fundación Tecnológica Alberto Merani realiza oportunamente los pagos a la seguridad social de todos los empleados vinculados por contrato laboral en las fechas establecidas para ello y de manera acorde con las normas que los regulan. De igual manera, verifica que las personas vinculadas a través de contratos de prestación de servicios cumplan con la obligación de aportar a la seguridad social sobre el 40% de los contratos firmados con la fundación, de acuerdo con la normatividad vigente.

4. Licenciamiento de Software

La Fundación Tecnológica Alberto Merani cuenta con el debido licenciamiento del software utilizado en los equipos que hacen parte de los activos fijos de la fundación, las cuales se clasifican en sistema operativo, ofimática, sistemas de información, software financiero y de nómina (World Office) y antivirus, y software adicional que se utilice en los Programas Académicos.

5. Informe Financiero

5.1 Normas NIIF

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Fundación se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los estados financieros individuales preparados por la Fundación de acuerdo con las NCIF comparado con el año 2016 los cuales fueron preparados en su momento

también con normas NF, la Fundación ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

5.2 Análisis del Estado de Resultados y el Balance General

5.2.1 Estado de resultados

Los ingresos operacionales para el año 2021 corresponden a \$1.150.488.000, generando una disminución del 9,74% con relación al año 2020, debido a la reducción de ingreso de nuevos alumnos.

El costo por la prestación del servicio para el año 2021 corresponde al 70.99% de los ingresos obtenidos por actividades relacionadas con la educación. Se observa que el costo para el año 2021 es de \$ 819.686.000 este costo presentó disminución con respecto del 2020 directamente proporcionado por la reducción en la generación de ingreso.

En general se presenta una disminución tanto en el ingreso como en el gasto, como consecuencia de los efectos generados por la emergencia sanitaria del COVID 19.

Para el año 2021 la fundación tuvo unos excedentes de \$310.631.000, presentando una disminución con relación al año 2020 del 11.49%. Estos excedentes serán utilizados de acuerdo con las decisiones que tome la asamblea en el marco del decreto 4400 de 2004.

5.2.2 Balance general

Activo:

En el año 2021 el total de los Activos corresponde a \$ 3.477.781.000 y en el año 2020 corresponde a \$3.635.975.000 presentando una disminución del 2,22%, el cual se ve reflejado en las siguientes partidas:

- En la cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo del año 2021 se presenta un valor de \$858.189.000 y en el año 2020 \$810.846.093, presentando una

disminución con relación al año 2020 del 2.84%.

- En la cuenta Deudores del año 2021 se presenta un valor de \$514.562.000 y el año 2020 \$ 581.024.000 generando una disminución con respecto al 2020 del 6.07%, esto debido a la disminución de estudiantes tanto nuevos como antiguos que no generaron cartera y pagos recibidos por terceros.
- En la cuenta Pagos anticipados del año 2021 se presenta un valor de \$0 y en el año 2020 un valor de \$11.081.000 generando una disminución con relación al año 2020 de 100%.
- En propiedad planta y equipo se presenta disminución del 2.83% siendo para el año 2021 \$1.960.484.000 y para el 2020 \$2.074.860.000, resultado de la depreciación.

Pasivo:

El pasivo para el año 2021 corresponde a \$ 424.694.000 y en el año 2020 \$446.390.000 por lo cual se presenta aumento del 2.49% representado de la siguiente manera:

- Cuentas por pagar en el año 2021 el valor corresponde a \$19.230.000 y en 2020 \$26.467.000 generando una disminución del 15.84%, el cual se encuentra directamente relacionado con el pago de contratistas.
- Obligaciones laborales para el año 2021 corresponde a \$32.163.369 y en el 2020 \$48.070.000, evidenciando aumento de disminución 19.83%, debido a la disminución en personal contratado directamente por la institución.
- Impuestos corrientes por pagar para el año 2021 corresponden a \$9.487.000 y el 2020 \$6.453.000, presentando un aumento del 19.03% como consecuencia del aumento en compras.
- Anticipos y avances recibidos para el año 2021 \$289.300.000 y en el 2020 corresponde a \$ 310.429.000, presentando disminución del 3.52%, generado por el recaudo recibido por parte de los estudiantes para el 2021

– 1, el cual será reconocido según corresponda, al inicio del periodo académico.

Patrimonio:

Para el año 2021 \$3.477.781.000 y en el 2020 corresponde a \$3.635.972.000, presentando una disminución del 2.22%, generado por la disminución de excedentes de años anteriores.

Las razones financieras más comunes muestran lo siguiente:

- El indicador de Razón corriente es de 3.57 que representa la capacidad de la Fundación para cancelar las deudas a corto plazo, por cada \$1 que adeuda tiene \$3.57 para cubrir la obligación.
- El indicador de Capital de trabajo es de \$1.092.602.000 representa el margen de seguridad para cumplir con las obligaciones a corto plazo.
- El indicador de la Razón de endeudamiento total es de 13.91 % el cual refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la Fundación.
- Utilidad sobre ventas 28.75% es la capacidad en el manejo de las ventas para generar utilidad antes de los gastos administrativos, financieros e impuestos.

6 Labor realizada durante el año 2021

6.1 Docencia:

En desarrollo de la función de docencia, la Fundación Tecnológica Alberto Merani atendió a los estudiantes que se relacionan a continuación:

TOTAL DE ESTUDIANTES POR JORNADA PERÍODO 2021 - 1							
PROGRAMAS	ESTUDIANTES NUEVOS			ESTUDIANTES ANTIGUOS			TOTAL
	DIURNO	NOCTURNO	TOTAL	DIURNO	NOCTURNO	TOTAL	
Tecnología En Criminalística Y Ciencias Forenses	0	0	0	84	37	121	121
Tecnología en Investigación Criminal y Ciencias forenses	55	19	74	37	20	57	131
Tecnología En Comunicación Social Multimedial	0	0	0	0	10	10	10
VIRTUAL -Técnico Profesional en Ventas y Negocios	0	1	1	0	3	3	4

TOTAL DE ESTUDIANTES POR JORNADA PERÍODO 2021-2							
PROGRAMAS	ESTUDIANTES NUEVOS			ESTUDIANTES ANTIGUOS			TOTAL
	DIURNO	NOCTURNO	TOTAL	DIURNO	NOCTURNO	TOTAL	
Tecnología en Criminalística Y Ciencias Forenses	0	0	0	55	30	85	85
Tecnología en Investigación Criminal y Ciencias forenses	11	9	20	70	28	98	118
Tecnología En Comunicación Social Multimedial	0	1	1	0	7	7	8
VIRTUAL -Técnico Profesional en Ventas y Negocios	0	2	2	0	3	3	5

Para el siguiente total anual:

TOTAL DE ESTUDIANTES POR JORNADA AÑO 2021							
PROGRAMAS	ESTUDIANTES NUEVOS			ESTUDIANTES ANTIGUOS			TOTAL
	DIURNO	NOCTURNO	TOTAL	DIURNO	NOCTURNO	TOTAL	
Tecnología En Criminalística Y Ciencias Forenses	0	0	0	139	67	206	206
Tecnología En Comunicación Social Multimedial	0	1	1	0	17	17	18
Tecnología en Investigación criminal y Ciencias forenses	66	28	94	107	48	155	249
VIRTUAL -Técnico Profesional en Ventas y Negocios	0	3	3	0	6	6	9

Para el desarrollo de las actividades de docencia se contó con el siguiente personal docente:

PERSONAL DOCENTE 2021					
2021 - I			2021 - II		
Tiempo Completo	Medio Tiempo	Hora Cátedra	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Hora Cátedra
16	3	1	8	1	1
Total 2021 - I	20		Total 2021 - II	10	

Para el 2021-1 la relación es de catorce (14) estudiantes por cada docente en la presencialidad y cinco (5) estudiantes por cada docente en la virtualidad.

En el 2021-2 de acuerdo con el incremento de estudiantes, la relación es de veintidós (22) estudiantes por cada Docente en la presencialidad y 9 estudiantes por cada docente en la virtualidad.

En el periodo 2021/1 fueron graduados 24 Tecnólogos en Criminalística y Ciencias Forenses en el periodo 2021/2 fueron graduados 34 Tecnólogos en Criminalística y Ciencias Forenses y 0 en Tecnología en Comunicación Social Multimedia.

Además de desarrollar todas y cada una de las asignaturas previstas en los planes de estudio de los Programas Académicos indicados, y en cumplimiento del propósito institucional de estimular y promover la realización de actividades pedagógicas de carácter práctico en escenarios distintos al aula de clase, se realizaron por parte de

los docentes de las distintas asignaturas las actividades académicas adicionales a clase regular que se relacionan a continuación:

6.1.1 Prácticas laborales:

PERIODO 2021-2		
Lugar de Pasantía Ubicación Asignados	Ubicación	Asignados
Consultorio Criminalístico	Calle 73 # 20B - 15	2
Coordinadora	Calle 13 # 68 D 31	1
DIAF		1
FUNVIDES	Carrera 70 A # 100-22	4
SECAP	Calle 25 Bis # 31 ^a – 16	7
SEGIN	Carrera 21 # 54 - 45	8
Technical Defense SAS	Carrera 45 A #91- 49	2
UID	Calle 26B # 4a - 45	3
UNISAP	Calle 28C Sur # 12 i 25	1
VALUATIVE	Carrera 7 # 156 - 10	4
TOTAL		37

Las pasantías se realizaron de manera totalmente satisfactoria, se recibieron sugerencias por parte de los empleadores referente a capacitación de los estudiantes en temas específicos, como: Derecho laboral, técnicas de entrevista y redacción.

6.1.2 Extensión:

Para el programa de Tecnología en Criminalística y Ciencias Forenses, se realizaron dos (2) diplomados:

2021-1 Diplomado psicología forense y técnicas de entrevista

El cual contó con la participación de 27 graduandos.

Su objetivo fue fortalecer el perfil profesional y académico, desde el actuar integral que la pedagogía conceptual, buscando un perfeccionamiento en las calidades profesionales y personales; hasta lograr un graduado idóneo y altamente competente en el medio profesional de la investigación criminal, en especial en la Psicología Forense y Técnicas de Entrevista Presencial y Virtual.

Enfocado a que los egresados del programa puedan adquirir las competencias necesarias para poder interpretar, analizar, generar y producir un informe pericial con todos las formalidades y argumentos académicos necesarios de tal manera que puedan ser sustentados en audiencias orales ya sean presenciales o virtuales

2021-2 Diplomado en técnicas avanzadas en investigación criminal

El cual contó con la participación de 37 graduandos.

Su objetivo fue coadyuvar con el desarrollo de la investigación criminal y el aporte técnico científico a la investigación a partir del esclarecimiento de delitos, logrando impactar en la proyección social con la reducción de los índices de la impunidad y el aporte a la administración de justicia por las autoridades competentes.

Así mismo, que los estudiantes, egresados y toda la comunidad externa puedan adquirir las competencias necesarias para poder interpretar, analizar, generar y producir un informe pericial con todos las formalidades y argumentos académicos necesarios de tal manera que puedan ser sustentados en audiencias orales ya sean presenciales o virtuales. De igual manera los cursantes del diplomado adquirirán competencias para el desarrollo de actividades de la Investigación Criminal enfocadas en la defensa, investigaciones de seguridad, y actividades aplicadas al sistema de riesgos (Sector Financiero).

6.1.3 Formación Permanente

PERIODO	20211	20212
ACTIVIDAD	No.	No.
Merani experto	9**	6**
Congreso	0	85*
Curso polígono	23*	0
Curso idiomas A.1 Básico	8*	4*
Curso idiomas A.1 Intermedio	15*	8*
Curso idiomas A.1 Avanzado	0	9*
Curso idiomas A.2 Básico	0	5*
TOTAL	55	117

* Asistentes.

** Cursos

6.2 Investigación

Semilleros que desarrollaron actividades de investigación

ESTADO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES				
NOMBRE DEL SEMILLERO	DOCENTE INVESTIGADOR	PROGRAMA ACADÉMICO DE ORIGEN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ESTADO
Sociología delictiva	Josept Sarmiento	Investigación Criminal	Análisis de la conducta	Activo
Derechos Humanos	Vianeth Guerrero	Investigación Criminal	Derecho	Activo
Fonoaudiología	Diego Vellojin	Investigación Criminal	Ciencias forenses	Activo

Desarrollo de proyectos TIMI:

Durante el periodo 2021, se desarrolló la articulación de las asignaturas de cada semestre para el desarrollo de proyectos de aula y proyectos integradores de aula, que den cuenta del trabajo en clase y desarrollos académicos de los estudiantes y de sus procesos de aprendizaje e investigación, alineados con los ejes investigativos propuestos en el documento de políticas, generando las siguientes temáticas y proyectos:

TIMI Investigación Criminal y Ciencias Forenses:

Stre.	Materias integradas	Docentes encargados	Temática	Producto de investigación
1	Química forense	Vianeth Guerrero	Construir un repositorio sobre las Disciplinas Criminalísticas Comparadas para Latinoamérica.	Artículos
	Metodología de la Investigación			
2	Metodología de la investigación	Daniel Rivera	Reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en Colombia	Artículos
	Derecho Constitucional	Carlos Rodríguez		
	Topografía			
	Actuaciones de Policía Judicial	Josept Sarmiento		
3	Derecho civil	Josept Sarmiento	Objeto de estudio de la criminología aplicado a casos de acoso	Artículos
	Criminología			
4	Documentología	Daniel Rivera		Artículos

	Desarrollo de procesos Investigativos	Josept Sarmiento	Identificar si las letras de cambio han sido alteradas o borradas	
5	Psicología forense			
6	Énfasis I	Daniel Rivera	Estudiar los métodos de alteraciones documentales en la criminalidad con el fin de establecer la forma en la que se puede disminuir este fenómeno dentro de un ámbito académico	Artículos



RONALD PÉREZ RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.110.449.667